

¿Qué es la Farmacovigilancia?

La Organización Mundial de la Salud (OMS) describe la “farmacovigilancia” como “la ciencia y las actividades relativas a la detección, evaluación, comprensión y prevención de los efectos adversos de los medicamentos o cualquier otro problema relacionado con ellos.”

Existe un amplio reconocimiento de los sistemas de FV como herramientas importantes en el proceso regulatorio de los medicamentos, para la protección de la salud pública y como componente integral de la atención de la salud de los pacientes. La OMS describe un sistema de FV nacional “como una inversión obligatoria en el futuro de la salud pública del territorio.”

El alcance de la farmacovigilancia ha crecido notablemente y ahora se considera que incluye los siguientes dominios:

- **Errores de medicación.**
- **Medicamentos Falsificados o de calidad inferior.**
- **La falta de eficacia de los medicamentos.**
- **Mal uso y / o abuso de medicamentos.**
- **Interacción entre medicamentos.**

¿Por qué es necesaria la Farmacovigilancia?

Los medicamentos modernos han cambiado la forma de tratar y combatir las enfermedades. Sin embargo, pueden tener como consecuencia reacciones adversas que a menudo son prevenibles.

Es por eso por lo que resulta fundamental que todos los participantes del ciclo reporten los eventos en caso de presentarse.

Para ello es necesario tener claro:

¿Qué es una reacción adversa o evento reportable?

Es una respuesta a un medicamento que es nociva y no intencionada, y que se produce con las dosis utilizadas normalmente en seres humanos para la profilaxis, el diagnóstico o el tratamiento de una enfermedad o para la modificación de una función fisiológica. (OMS, 1972). Una RA, a diferencia de un acontecimiento adverso, se caracteriza por la sospecha de una relación causal entre el medicamento y el suceso, es decir, se considera al menos posiblemente relacionada con el tratamiento por la notificación o por un profesional sanitario revisor.



¿Quiénes pueden reportarlo?

Todos deben entender el valor de notificar los efectos secundarios de los medicamentos. Esto constituye una medida importante según la cual se puede mejorar la seguridad de los medicamentos y tratamientos de los pacientes en todo el mundo.

Todos pueden reportar un evento o efecto adverso con un medicamento y ayudar con la farmacovigilancia mediante los canales habilitados por los laboratorios o por las instituciones de salud pública, en nuestro caso el MSP.

¿Dónde y cómo se reporta?

Es recomendable siempre reportar la reacción adversa indicando la marca comercial del producto, laboratorio y droga que lo compone. Cuanto más específica sea la información que se brinda, mejor seguimiento se puede realizar.

Dado que no todos los laboratorios tienen un centro de farmacovigilancia, es importante saber que todos los efectos adversos pueden ser reportados en este link [MSP FARMACOVIGILANCIA](#) donde el Ministerio de Salud Pública dará el seguimiento correspondiente.

¿Quiénes participan de la Farmacovigilancia?

Aún el sistema de FV mejor diseñado carece de sentido sin los aportes de todas las partes interesadas (reguladores, TAC, PS, pacientes y sus cuidadores y el público en general) para proporcionar información acerca de un medicamento y cualquier impacto potencial en la seguridad.

- Administraciones.
- Industria.
- Hospitales y establecimientos universitarios.
- Asociaciones médicas y farmacéuticas.
- Centros de información sobre productos tóxicos y medicamentos.
- Profesionales de la salud.
- Pacientes.
- Consumidores.
- Medios de comunicación.
- Organización Mundial de la Salud.

Objetivos

Los programas de farmacovigilancia persiguen los grandes objetivos como:

- Mejorar la atención al paciente y su seguridad en relación con el uso de medicamentos, así como todas las intervenciones médicas y paramédicas;
- Mejorar la salud y seguridad públicas en lo tocante al uso de medicamentos;
- Contribuir a la evaluación de las ventajas, la nocividad, la eficacia y los riesgos que puedan presentar los medicamentos, alentando una utilización segura, racional y más eficaz (lo que incluye consideraciones de rentabilidad);
- Fomentar la comprensión y la enseñanza de la farmacovigilancia, así como la formación clínica en la materia y una comunicación eficaz dirigida a los profesionales de la salud y a la opinión pública.

Pese a sus 40 años de historia, la farmacovigilancia sigue siendo una disciplina científica y clínica muy dinámica, resultando imprescindible para afrontar los problemas que pueda plantear un arsenal medicamentoso que no deja de crecer en variedad y potencia, pues todo fármaco puede encerrar un impredecible potencial no deseado.

Por ello es tan necesario que, en cuanto surjan efectos adversos o toxicidad (sobre todo si aún no están descritos), se notifique y analice el episodio y se comunique adecuadamente su importancia a un público que sepa cómo interpretar la información.

En todos los medicamentos, los beneficios vienen a compensar la posibilidad de efectos perniciosos.

Es posible minimizar éstos velando por un uso racional de medicamentos seguros, eficaces y de calidad y procurando que a la hora de tomar decisiones terapéuticas se tengan en cuenta las expectativas y preocupaciones del paciente.

¿Cómo se comunica?

Desde el punto de vista de los expertos no basta con disponer de pruebas satisfactorias del nivel de seguridad que ofrece un fármaco determinado. Igual de importante resulta la idea que el público se forme de los peligros derivados de los medicamentos.

¿Cuál es el nivel suficiente de seguridad? ¿Qué riesgos son aceptables? Se trata de dos interrogantes fundamentales que todo proveedor de medicamentos debe plantearse en sus relaciones con los pacientes y con el gran público. La industria farmacéutica, los gobiernos y el personal que dispensa atención de salud tienen el deber de cimentar la confianza pública dando a conocer con eficacia los riesgos existentes, para lo cual es preciso haber estudiado y entendido perfectamente la mentalidad del público.

Los invitamos a informarse más [aquí](#).